FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
INFANTE	PIZA	MARIA YOLANDA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1072188519	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 19 MES 05 AÑO 1986

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO SIBATÉ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 10A 15 20

PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO SIBATÉ

TELÉFONO 3213134254 EMAIL yolandainfantepiza@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO*	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11° X	MES	04	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SIBATE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	22	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO E	*DEPENDENCIA* "MANTENIMIENTO"						*DIRECCIÓN* CALLE 10 4 98 MULTIDEPORTIVO DE SIBATE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SIBATE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO ACTIVIDADES MANTENIMIENT	*DEPENDENCIA* "MANTENIMIENTO"						*DIRECCIÓN* CALLE 10 4 98 Multideportivo de SIbaté					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE SIBATÉ			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3135505328	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	12	*Año* 2024	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADECUACION Y MANTENIMIENTO	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 6 11 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE SIBATÉ			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7251185	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	06	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADECUACION Y MANTENIMIENTO	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 6 11 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD YANETH LOPEZ BORDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3107689697	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AAUXILIAR DE OFICIOS VARIOS	*DEPENDENCIA* AREA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS					*DIRECCIÓN* CALLE 16 11 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LINA ALEXANDRA SABOGAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3152839000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	11	*Año* 2020	*Día*	29	*Mes*	11	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1458 / AUXILIAR PEDAGOGICO	*DEPENDENCIA* CUIDADO NIÑOS PRIMERA INFANCIA					*DIRECCIÓN* CALLE 15A 11 51						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNFECHO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103902287	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	06	*Año* 2020	*Día*	03	*Mes*	10	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1055 AUXILIAR DE AULA	*DEPENDENCIA* SERVICIO DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA					*DIRECCIÓN* CALLE 24 19 128						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD YANETH LOPEZ BORDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	03	*Año* 2018	*Día*	12	*Mes*	11	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL >AUXILIAR DE SERVICIOS GENERAL	*DEPENDENCIA* AREA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS					*DIRECCIÓN* CALLE 16 11 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CASA HOGAR LA ESPERANZA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SOACHA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7122455	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	06	*Año* 2017	*Día*	18	*Mes*	05	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 10813 / AUXILIAR PEDAGOGICO	*DEPENDENCIA* SERVICIO DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA					*DIRECCIÓN* CALLE 1 ESTE 20A 56						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MIS PEQUEÑOS GENIOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3214331088	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	08	*Año* 2016	*Día*	15	*Mes*	05	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL >AUXILIAR DE SERVICIOS GENERAL	*DEPENDENCIA* ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 12 5 20						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sibaté, julio de 2026

Yolanda Infante Piza

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Sibaté, julio de 2026

Ciudad y fecha

Katherin Lorena Rey Borda

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

MARIA YOLANDA INFANTE PIZA

Función Pública | Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

Inicio | Declaración de Ley 2013 de 2019 | Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) | Opciones de usuario

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el **Decreto 830 de 2021**, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en **Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)** en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Formulario 3.951.641 finalizado

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación ▼	Estado
	3951641-01 Declaración inicial	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE SIBATÉ	CONTRATISTA	INGRESO	2026-07-29 17:38	2026-07-29 17:41	FINALIZADO

Acta No. 015

CORPORACION EDUCATIVA ARKOS "U"

PERSONERIA JURIDICA No. 6621 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Acta de Grado

En SIBATE *a los* 15 *días del mes de* ABRIL *del año* 2005, *se reunieron los suscritos Director General, Rector(a) y Secretaria de la institución, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último ciclo de la Educación Media para Jóvenes y Adultos de la "Corporación Educativa Arkos" "U", Institución aprobada según Resolución No.* 002287 *del* 01 *de* DICIEMBRE *de* 2000 *de la Secretaría de Educación de Cundinamarca.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la Educación Formal de Jóvenes y Adultos de acuerdo a los lineamientos trazados por el decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997 y la ley General de Educación se procedió a otorgar al estudiante INFANTE PIZA MARIA YOLANDA *identificado con* C.C. *No* 1.072.188.519 *expedida en* SIBATE

El Título de Bachiller Académico

Es fiel copia tomada del Folio No. 045 *del libro de Actas No.* 015 *de fecha* 15/04/05 *y que consta de* 18 *estudiantes que comienza con el nombre de* AGUILAR GARCIA JOSE D. *identificado(a) con* C.C. *No.* 81.735.381 *de* SIBATE *y termina con el nombre de* VILLARRAGA GARZON ANGIE *identificado(a) con* C.C. *No.* 39.726.459 *de* SIBATE

Dada en SIBATE *a los* 15 *días del mes* ABRIL *del año* 2005

Este documento debe ser autenticado (firma del Director General)en la notaria 21 de Bogotá.

HUMBERTO GONZALEZ VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL

RECTOR(A)

DIRECTOR REGIONAL

SECRETARIA ACADEMICA

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SIBATÉ CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

Que la señora **MARIA YOLANDA INFANTE PIZA** Identificada con cedula de ciudadania **No. 1.072.188.519 DE Sibaté, Cundinamarca**, estuvo vinculada con el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Sibaté, mediante el siguiente contrato:

No CONTRATO	IMDERS-CPS-031-2026
No DE PROCESO	IMDERS-CPS-031-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, ORGANIZACIÓN, EMBELLECIMIENTO DE TODAS LAS AREAS E INFRAESTRUCTURA CONTENIDAS DENTRO DEL CLUB RECREODEPORTIVOS LOS SAUCES ADMINISTRADO POR EL IMDERS SIBATÉ.
FECHA DE INICIO	23 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	22 DE MAYO DEL 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($8.316.000) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO PRORROGA	23 DE MAYO DEL 2026
FECHA DE FINALIZACION PRORROGA	22 DE JULIO DEL 2026
PLAZO DE PRORROGA	DOS (02) MESES
VALOR DE LA ADICIÓN #1	CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($4.158.000) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES CATROSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($12.474.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO	DOCE MILLONES CATROSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS ($12.474.000) M/CTE.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	<u>En desarrollo del objeto, el contratista se compromete con EL IMDERS, a cumplir con la totalidad de las siguientes obligaciones:</u> **1.** Realizar actividades de plantación de semillas, trasplantes, riego, abono, eliminación manual y/o mecánica de malezas, control herbicida, fungicida e insecticida, poda, entre otras inherentes o conexas en materia de cultivos de jardines, zonas verdes y/o gramas naturales, en el Club Recreodeportivo Lo Sauces, realizando

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	la manipulación de acuerdo a las reglas del arte y la experiencia general, de los materiales vivos, químicos e inertes. **2.** Realizar acciones de limpieza y aseo de los diferentes escenarios deportivos y/o recreativos al interior del Club Recreo Deportivo Los Sauces con el fin de garantizar el embellecimiento y cuidado de la infraestructura. **3.** Diligenciar los formatos de control de las acciones de jardinería, aseo, limpieza y embellecimiento, en el que consten las actividades realizadas en cada una de los escenarios deportivos en su césped, jardineras, accesos, áreas naturales al aire libre, zonas verdes e interiores del Club Recreo Deportivo Los Sauces a cargo del IMDERS, y la periodicidad de intervención de los mismos, garantizando su funcionalidad, accesibilidad, aseo y ornato. **4.** Recolectar, clasificar y disponer hasta el punto o el carro recolector, los desechos producto de las acciones realizadas en la ejecución del contrato en el Club Recreodeportivo Los Sauces. **5.** Verificar el ingreso y uso adecuado a los escenarios deportivos del Club Recreodeportivo Los Sauces por parte de los usuarios, velando por el cuidado y mantenimiento de los mismos, dando a conocer los reglamentos emitidos por el IMDERS Sibaté u otra autoridad que los imponga. **6.** Velar por el adecuado cuidado, conservación y mantenimiento de todos los bienes muebles e inmuebles del Club Recreodeportivo Los Sauces, que se encuentren ubicados dentro de las infraestructuras deportivas, recreativas y/o espacios sociales del club. **7.** Efectuar el traslado de muebles, equipos, herramientas, material vivo e inerte y demás elementos que requiera para la ejecución del contrato. **8.** Presentar informe mensual por escrito acompañado de registros fotográficos y planilla de actividades realizadas durante la ejecución contractual. **9.** Apoyar los eventos institucionales deportivos y/o recreativos en los que se requieran acciones de cuidado y limpieza de los escenarios para la buena ejecución de las actividades institucionales. **10.** Dar cumplimiento a las obligaciones con el sistema de seguridad social en salud y pensiones y presentarlos documentos respectivos que así lo acrediten, conforme a lo establecido en el decreto 1703 de 2002, decreto 510 de 2003, la ley 789 de 2002, ley 828 de2003 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen. **11.** Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el director ejecutivo del IMDERS- SIBATÉ, y que sean inherentes, conexas o afines al objeto contractual.

En constancia se firma en el Municipio de Sibaté, a los veintiocho (28) días del mes de julio de Dos Mil Veintiséis (2026).

DIEGO ALEJANDRO ALMANZA BAUTISTA
Director General I.M.D.E.R.S.

SERVIDOR PUBLICO	ELABORO	REVISO	APROBADO
NOMBRES	DIANA SANCHEZ IBAÑEZ	DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA	DIEGO ALEJANDRO ALMANZA
CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	JEFE DEPORTIVO	DIRECTOR I.M.D.E.R.S.
FECHA		JULIO DE 2026	

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SIBATÉ CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

Que el (la) señor(a) **MARIA YOLANDA INFANTE PIZA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **N.º 1,072,188,519** de **SIBATÉ, CUNDINAMARCA** celebró contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con esta entidad bajo el número **IMDERS-CPS-7-2025**, cuyo objeto fue **PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRIBUIR CON EL MANTENIMIENTO ASEO CUIDADO LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO DE LAS AREAS VERDES E INFRAESTRUCTURA DEL CLUB RECREODEPORTIVO LOS SAUCES A CARGO DEL IMDERS SIBATE,** así:

Fecha de inicio de contrato:	Febrero 17 de 2025
Fecha de finalización de contrato:	Diciembre 30 de 2025
Valor total inicial:	Diecinueve millones setecientos ochenta y dos mil pesos M/cte ($19,782,000)
Valor total adicionado:	N.A.($ 0)
Valor total ejecutado:	Diecinueve millones setecientos ochenta y dos mil pesos M/cte ($19,782,000)
Plazo de ejecución inicial:	Diez (10) meses y catorce (14) días
Plazo de prórroga:	N.A.
Plazo de ejecución total:	Diez (10) meses y catorce (14) días

De esta manera, el contrato **IMDERS-CPS-7-2025,** tuvo un valor total de **DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($19,782,000) M/CTE,** y un plazo de ejecución total **DIEZ (10) MESES Y CATORCE (14) DÍAS**

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, en Sibaté, a los nueve (09) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)

DIEGO ALEJANDRO ALMANZA BAUTISTA
Director General IMDERS

SERVIDOR PUBLICO	ELABORO	REVISO	APROBADO
NOMBRES	DIANA SANCHEZ IBAÑEZ	DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA	DIEGO ALEJANDRO ALMANZA
CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	JEFE DEPORTIVO	DIRECTOR I.M.D.E.R.S.
FECHA	ENERO DE 2026		

ALCALDÍA DE SIBATÉ | Instituto Municipal del DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Sibaté
PBX: 725 1185
Email: contacto@imdersibate.gov.co

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SIBATÉ CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que la señora **MARÍA YOLANDA INFANTE PIZA** identificada con cédula de ciudadanía No 1.072.188.519 de Sibaté, estuvo vinculada con el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Sibaté, mediante el siguiente contrato:

No CONTRATO	IMDERS-CPS-109-2024
OBJETO	"PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA CONTRIBUIR CON EL MANTENIMIENTO, ASEO, CUIDADO, LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES E INFRAESTRUCTURA DEL CLUB RECREODEPORTIVO LOS SAUCES A CARGO DEL IMDERS SIBATÉ".
FECHA DE INICIO	10 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR	UN MILLÓN OCHENTA MIL PESOS. ($1.080.000) M/CTE
PLAZO DE JECUCION	DIECIOCHO (18) DIAS
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**1.** REALIZAR ACTIVIDADES DE PLANTACIÓN DE SEMILLAS, TRASPLANTES, RIEGO, ABONO, ELIMINACIÓN MANUAL Y/O MECÁNICA DE MALEZAS, CONTROL HERBICIDA, FUNGICIDA E INSECTICIDA, PODA, ENTRE OTRAS INHERENTES O CONEXAS EN MATERIA DE CULTIVOS DE JARDINES, ZONAS VERDES Y/O GRAMAS NATURALES, EN EL CLUB RECREODEPORTIVO LO SAUCES, REALIZANDO LA MANIPULACIÓN DE ACUERDO A LAS REGLAS DEL ARTE Y LA EXPERIENCIA GENERAL, DE LOS MATERIALES VIVOS, QUÍMICOS E INERTES.**2.** REALIZAR ACCIONES DE LIMPIEZA Y ASEO DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS AL INTERIOR DEL CLUB RECREO DEPORTIVO LOS SAUCES CON EL FIN DE GARANTIZAR EL EMBELLECIMIENTO Y CUIDADO DE LA INFRAESTRUCTURA. **3.** DILIGENCIAR LOS FORMATOS DE CONTROL DE LAS ACCIONES DE JARDINERÍA, ASEO, LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO, EN EL QUE CONSTEN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CADA UNA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS EN SU CÉSPED, JARDINERAS, ACCESOS, ÁREAS NATURALES AL AIRE LIBRE, ZONAS VERDES E INTERIORES DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL IMDERS, Y LA PERIODICIDAD DE INTERVENCIÓN DE LOS MISMOS,

	GARANTIZANDO SU FUNCIONALIDAD, ACCESIBILIDAD, ASEO Y ORNATO. **4.**RECOLECTAR, CLASIFICAR Y DISPONER HASTA EL PUNTO O EL CARRO RECOLECTOR, LOS DESECHOS PRODUCTO DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL CLUB RECREO DEPORTIVO LOS SAUCES. **5.**VERIFICAR EL INGRESO Y USO ADECUADO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL CLUB RECREODEPORTIVO LOS SAUCES POR PARTE DE LOS USUARIOS, VELANDO POR EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS, DANDO A CONOCER LOS REGLAMENTOS EMITIDOS POR EL IMDERS SIBATÉ U OTRA AUTORIDAD QUE LOS IMPONGA. **6.** VELAR POR EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES QUE REPOSAN AL INTERIOR DEL CLUB RECREODEPORTIVO LOS SAUCES QUE SE ENCUENTRAN AL INTERIOR DE CADA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA Y/O ESPACIOS SOCIALES. **7.**EFECTUAR EL TRASLADO DE MUEBLES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MATERIAL VIVO E INERTE Y DEMÁS ELEMENTOS QUE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. **8.** PRESENTAR INFORME MENSUAL POR ESCRITO ACOMPAÑADO DE REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y PLANILLA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL. **9.** APOYAR LOS EVENTOS INSTITUCIONALES DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS EN LOS QUE SE REQUIERAN ACCIONES DE CUIDADO Y LIMPIEZA DE LOS ESCENARIOS PARA LA BUENA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES. **10.** LAS DEMÁS QUE LE ASEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL IMDERS- SIBATÉ, Y QUE SEAN INHERENTES, CONEXAS O AFINES AL OBJETO CONTRACTUAL. **11.** DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES Y PRESENTARLOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS QUE ASÍ LO ACREDITEN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1703 DE 2002, DECRETO 510 DE 2003, LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE2003 Y DEMÁS QUE LAS ADICIONEN, COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN

En constancia se firma en el Municipio de Sibaté, a los veintiún (21) días del mes de enero de Dos Mil Veinticinco (2025).

JORGE ENRIQUE USAQUEN SUAREZ
Director General I.M.D.E.R.S.

SERVIDOR PUBLICO	ELABORO	REVISO	APROBADO
NOMBRES	LEIDY TATIANA MUÑOZ	JULIANA VILLAMARIN	JORGE ENRIQUE USAQUEN SUAREZ
CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA – CONTRATISTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	DIRECTOR IMDERS
FECHA	ENERO DE 2025		

Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Sibaté
PBX: 725 1185
Email: contacto@imdersibate.gov.co

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SIBATÉ CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que la señora **MARÍA YOLANDA INFANTE PIZA** identificada con cédula de ciudadanía No 1.072.188.519 de Sibaté, estuvo vinculada con el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Sibaté, mediante el siguiente contrato:

No CONTRATO	IMDERS-CPS-06-2024
OBJETO	"PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA CONTRIBUIR CON EL MANTENIMIENTO, ASEO, CUIDADO, LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES E INFRAESTRUCTURA DEL CLUB RECREODEPORTIVO LOS SAUCES A CARGO DEL IMDERS SIBATÉ".
FECHA DE INICIO	06 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	06 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 18.000.000) M/CTE
PLAZO DE JECUCION	DIEZ (10) MESES
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**1.** REALIZAR ACTIVIDADES DE PLANTACIÓN DE SEMILLAS, TRASPLANTES, RIEGO, ABONO, ELIMINACIÓN MANUAL Y/O MECÁNICA DE MALEZAS, CONTROL HERBICIDA, FUNGICIDA E INSECTICIDA, PODA, ENTRE OTRAS INHERENTES O CONEXAS EN MATERIA DE CULTIVOS DE JARDINES, ZONAS VERDES Y/O GRAMAS NATURALES, EN EL CLUB RECREODEPORTIVO LO SAUCES, REALIZANDO LA MANIPULACIÓN DE ACUERDO A LAS REGLAS DEL ARTE Y LA EXPERIENCIA GENERAL, DE LOS MATERIALES VIVOS, QUÍMICOS E INERTES.**2.** REALIZAR ACCIONES DE LIMPIEZA Y ASEO DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS AL INTERIOR DEL CLUB RECREO DEPORTIVO LOS SAUCES CON EL FIN DE GARANTIZAR EL EMBELLECIMIENTO Y CUIDADO DE LA INFRAESTRUCTURA. **3.** DILIGENCIAR LOS FORMATOS DE CONTROL DE LAS ACCIONES DE JARDINERÍA, ASEO, LIMPIEZA Y EMBELLECIMIENTO, EN EL QUE CONSTEN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CADA UNA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS EN SU CÉSPED, JARDINERAS, ACCESOS, ÁREAS NATURALES AL AIRE LIBRE, ZONAS VERDES E INTERIORES DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS

	DEL IMDERS, Y LA PERIODICIDAD DE INTERVENCIÓN DE LOS MISMOS, GARANTIZANDO SU FUNCIONALIDAD, ACCESIBILIDAD, ASEO Y ORNATO. **4.**RECOLECTAR, CLASIFICAR Y DISPONER HASTA EL PUNTO O EL CARRO RECOLECTOR, LOS DESECHOS PRODUCTO DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL CLUB RECREO DEPORTIVO LOS SAUCES. **5.**VERIFICAR EL INGRESO Y USO ADECUADO A LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL CLUB RECREODEPORTIVO LOS SAUCES POR PARTE DE LOS USUARIOS, VELANDO POR EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS MISMOS, DANDO A CONOCER LOS REGLAMENTOS EMITIDOS POR EL IMDERS SIBATÉ U OTRA AUTORIDAD QUE LOS IMPONGA. **6.** VELAR POR EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES QUE REPOSAN AL INTERIOR DEL CLUB RECREODEPORTIVO LOS SAUCES QUE SE ENCUENTRAN AL INTERIOR DE CADA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA Y/O ESPACIOS SOCIALES. **7.**EFECTUAR EL TRASLADO DE MUEBLES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MATERIAL VIVO E INERTE Y DEMÁS ELEMENTOS QUE REQUIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. **8.** PRESENTAR INFORME MENSUAL POR ESCRITO ACOMPAÑADO DE REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y PLANILLA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL. **9.** APOYAR LOS EVENTOS INSTITUCIONALES DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS EN LOS QUE SE REQUIERAN ACCIONES DE CUIDADO Y LIMPIEZA DE LOS ESCENARIOS PARA LA BUENA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES. **10.** LAS DEMÁS QUE LE ASEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL IMDERS- SIBATÉ, Y QUE SEAN INHERENTES, CONEXAS O AFINES AL OBJETO CONTRACTUAL. **11**. DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES Y PRESENTARLOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS QUE ASÍ LO ACREDITEN, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1703 DE 2002, DECRETO 510 DE 2003, LA LEY 789 DE 2002, LEY 828 DE2003 Y DEMÁS QUE LAS ADICIONEN, COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN

En constancia se firma en el Municipio de Sibaté, a los veintiún (21) días del mes de enero de Dos Mil Veinticinco (2025).

JORGE ENRIQUE USAQUEN SUAREZ
Director General I.M.D.E.R.S.

SERVIDOR PUBLICO	ELABORO	REVISO	APROBADO
NOMBRES	LEIDY TATIANA MUÑOZ	JULIANA VILLAMARIN	JORGE ENRIQUE USAQUEN SUAREZ
CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA – CONTRATISTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	DIRECTOR I.M.D.E.R.S.
FECHA	ENERO DE 2025		

Sibaté, 22 enero de 2024

A quien corresponda:

Yo Yaneth López Borda

A través de estas líneas deseo hacer de su conocimiento que señora, María Yolanda Infante Piza, quien es portador de documento de identidad 1072188519 Sibaté Cundinamarca, quien laboró para mi durante un periodo correspondiente del 10 de enero 2022 al 30 de diciembre de 2023, es una ciudadana con una conducta intachable, durante este tiempo se ha desempeño como auxiliar en oficios varios.

Es por ello que, le sugiero considere esta recomendación, con la confianza de que estará siempre a la altura de sus compromisos y responsabilidades y un gran trabajador, comprometido, responsable y fiel cumplidora de sus tareas.

Sin más nada a que referirme y, esperando que esta misiva sea tomada en cuenta, dejo mi número de contacto para cualquier información de interés.

Atentamente,

Yaneth López B.

YANETH LOPEZ BORDA
C.C. No. 40026959 de Tunja
Cel. 33107689697

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA Y ABAJO FIRMANTE.

HACE CONSTAR:

Que la señora MARIA YOLANDA INFANTE PIZA, identificada con C.C. N. 1072188519 de Sibaté Cundinamarca, laboró para mí como niñera desde el 29 de noviembre de 2020 hasta el 29 de noviembre de 2021, siendo una persona responsable honesta y comprometida con las actividades realizadas.

Esta se expide a solicitud del interesado a los catorce días (14) del mes de junio del 2022.

Atentamente.

Lina Sabogal Infante

LINA ALEXANDRA SABOGAL
C.C 1024520088
Cel. 3152839000
BOGOTA.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Fundación para el Fomento de la Educación en el Chocó **FUNFECHO.**
Entidad sin ánimo de lucro.
NIT: 900631358-3

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL CHOCÓ – FUNFECHO-

CERTIFICA QUE:

La señora **Maria Yolanda Infante Piza** con número de cédula 1.072.188.519 , presto sus servicios a esta empresa desde el 03 de junio de 2020 como AGENTE EDUCATIVO dentro del contrato de aporte celebrado con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF para la atención
De la primera infancia modalidad HCB en el municipio de Soacha Centro , y con unos honorarios de UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINCE PESOS ($1.498.015) M/c mensuales.

Cabe anotar que la señora tiene un contrato de prestación de servicios vigente hasta el 03 de octubre de 2020.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los trece días (13) del mes desde 2020, en la ciudad de Quibdó.

Cordialmente,

ZAYRA H. CASTELLANOS VALENCIA
Representante Legal **FUNFECHO**

Página web: www.funfecho.org
Teléfono: 6701913, Celular 3103902287
Email. funfecho.choco@hotmail.com; funfecho.choc@yhaoo.com.co
Dirección: Calle 20 # 7ª 23 (Primer piso) Barrio Granada – Girardot - Cundinamarca

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA ADMINISTRADORA Y ABAJO FIRMANTE

HACE CONSTAR

Que señora, MARÍA YOLANDA INFANTE PIZA, identificada con C.C. No. 1´072.188.519 de Sibaté Cundinamarca, laboró para mí en oficios varios desde el 18 de marzo de 2018 hasta el 12 de noviembre de 2019, siendo una persona responsable, honesta y comprometida con sus labores diarias.

Sin más nada a que referirme y esperando que esta misiva sea tomada en cuenta, dejo mi número de contacto para cualquier información de interés.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de enero del 2024

Atentamente,

Yaneth Lopez B.

YANETH LOPEZ BORDA
C.C. No. 40026959 de Tunja
Cel. 33107689697

Powered by CamScanner

Fundación
CASA-HOGAR LA ESPERANZA

Ayúdame a dejar de ser problema hoy, para mañana ser solución

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CASA HOGAR LA ESPERANZA

NIT No. 832004085-2

HACE CONSTAR

Que la señora **MARIA YOLANDA INFANTE PIZA** Identificada con cedula de ciudadanía **Nº 1.072.188.519,** laboro con la **FUNDACION CASA HOGAR LA ESPERANZA** desde el 10 de Junio del 2017 hasta 18 Mayo 2018 desempeñando el cargo de auxiliar pedagógico en el jardín infantil **PEQUEÑOS GENIOS** en el municipio de Sibate.

Se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de Noviembre de 2019.

En constancia firma.

Esperanza Triana D.
MARTHA ESPERANZA TRIANA IBARRA
Representante Legal

Cra. 1 A Este No. 20-A-56 · Barrio Juan Pablo II, Sector 2 · Soacha , Cundinamarca
Tel : 712 24 55 · E-mail: casahogaresperanza-1998@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

HOGAR AGRUPADO MIS PEQUEÑOS GENIOS

CERTIFICA:

Que la señora **MARIA YOLANDA INFANTE PIZA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1072188519 de Sibaté, quien laboró para el hogar en un periodo correspondiente desde el 11 de agosto del 2016 al 15 de mayo de 2017, desempeñándose en servicios generales y remplazos pedagógicos, demostrando ser una excelente trabajadora, comprometido, responsable y fiel cumplidor de sus tareas.

La presente se expide a los 29 días del mes de mayo de 2020.

Atentamente,

MARIA MONICA PEÑA SANCHEZ
C.C. No. 39.726.077
Madre comunitaria

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

NO APLICA

NO APLICA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14693708424

(415)7707212489984(8020) 000001469370842 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 2 1 8 8 5 1 9	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 1 8 8 5 1 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sibaté 7 4 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
INFANTE	PIZA	MARIA	YOLANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Sibaté 7 4 0

41. Dirección principal: CL 16 11 33

42. Correo electrónico: yolandainfantepiza@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 1 3 4 3 5 4	5 2 9 5 2 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 9 9	2 0 2 0 0 6 0 1					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TOCANCHON PEÑA MARTHA CECILIA

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARIA YOLANDA INFANTE PIZA identificado(a) con CC. 1072188519 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2017/09/01**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO GRAN PLAZA SOACHA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 26 días del mes de 07 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

RADICADO 20260726_01

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA YOLANDA INFANTE PIZA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1072188519,** se encuentra afiliado/a desde **09/09/2024** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de julio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 17:06:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1072188519
Código de Verificación	1072188519260729170647

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300304001

PIB
17:08:26

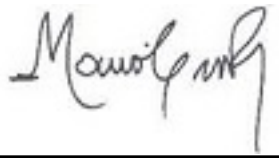
Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA YOLANDA INFANTE PIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1072188519:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:09:26 PM horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1072188519**
Apellidos y Nombres: **INFANTE PIZA MARIA YOLANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 05:14:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1072188519** y Nombre: **MARIA YOLANDA INFANTE PIZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144808064** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1072188519 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/07/2026 05:28 PM

Código Verificación: **E2H8AVGS6Q**

Válida hasta: **27/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:15:59 horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1072188519,**
Apellidos y Nombres **INFANTE PIZA MARIA YOLANDA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDERS SIBATE**, con NIT **800195132-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-29 17:41

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	YOLANDA	INFANTE	PIZA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1072188519

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	SIBATÉ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	SIBATÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE SIBATÉ

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	SIBATÉ

Dirección	["Tranvs. 6 Nª 11-53"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$19.782.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$19.782.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$5.106,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Sibaté, Julio de 2026

SEÑORES:
Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Sibaté

REFERENCIA: Autorización y declaración

Yo **MARÍA YOLANDA INFANTE PIZA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.072.188.519** expedida en **Sibaté, Cundinamarca** autorizo al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Sibaté – IMDERS a publicar en la plataforma SECOP II o su semejante relacionada con actividad contractual del instituto, los documentos suministrados de mi parte con el fin de suscribir el contrato de prestación de servicios; de igual forma declaro que los mismos no se encuentran clasificados como confidenciales.

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la IMDERS, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión contractual de la entidad, especialmente lo referente a su publicación en la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.
Igualmente declaro que:

1. Tengo capacidad legal para presentar la presente oferta y cumplir con el objeto y obligaciones que se pacten acorde con el contrato que se celebre.
2. La información suministrada es veraz, y todos y cada uno de los documentos aportados permiten acreditar que cumplo con los requisitos del perfil determinado para la contratación.
3. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26, numeral 7, y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la misma norma. De igual forma, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas. **De igual manera, declaro que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad por las**

conductas establecidas en los literales a), b) y c) del artículo 90 de la ley 1474 de 2011 y en las normas que las complementan y adicionan

4. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que **(no) ____X___ (si) _____** he sido multado por Entidad Oficial por incumplimiento de contrato estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento

Adicional a lo anterior, suministro la siguiente información para efectos de notificar electrónicamente los actos y/o decisiones que el Instituto - considere necesarios.



Nombre: María Yolanda Infante Piza
Documento de identificación: 1.072.188.519
Dirección domicilio: Carrera 10a Nº 15-20
Teléfono No.: 321 313 4254
Correo Electrónico: yolandainfantepiza@gmail.com

Sibaté, 28 de julio de 2026

SEÑOR:
DIEGO ALEJANDRO ALMANZA BAUTISTA
DIRECTOR EJECUTIVO IMDERS SIBATÉ
Sibaté

Asunto: PRESENTACION PROPUESTA

Respetado director,

Atendiendo su amable invitación a presentar propuesta para prestar mis servicios al MUNICIPIO DE SIBATÉ–CUNDINAMARCA para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER OPERATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, ASEO, ORGANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES, ZONAS COMUNES, ESPACIOS RECREODEPORTIVOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CLUB RECREODEPORTIVO LOS SAUCES, BAJO LA ADMINISTRACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL IMDERS SIBATÉ, CONTRIBUYENDO A GARANTIZAR SU FUNCIONALIDAD, SEGURIDAD Y ÓPTIMAS CONDICIONES DE USO."** Me permito aceptar dicha invitación y allegar la documentación correspondiente a fin de adelantar el trámite de contratación.

Es mi compromiso, desarrollar el objeto contractual bajo los siguientes lineamientos:

VALOR DEL CONTRATO: Diez millones doscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos pesos ($10.256.400) M/cte.

PLAZO DE EJECUCION: Cuatro (04) meses y veintiocho (28) días sin que supere el 30 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del contrato.

ALCANCE DEL OBJETO: En cumplimiento del objeto y en atención a mi propuesta cumpliré con las siguientes actividades:

HONORARIOS MENSUALES: Dos millones setenta y nueve mil pesos m/cte ($2.079.000) M/cte.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: **1.** Realizar actividades de plantación de semillas, trasplantes, riego, abono, eliminación manual y/o mecánica de malezas, control herbicida, fungicida e insecticida, poda, entre otras inherentes o conexas en materia de cultivos de jardines, zonas verdes y/o gramas naturales, en el Club Recreodeportivo Lo Sauces, realizando la manipulación de acuerdo a las reglas del arte y la experiencia general, de los materiales vivos, químicos e inertes**. 2.** Realizar acciones de limpieza y aseo de los diferentes escenarios

deportivos y/o recreativos al interior del Club Recreo Deportivo Los Sauces con el fin de garantizar el embellecimiento y cuidado de la infraestructura. **3.** Diligenciar los formatos de control de las acciones de jardinería, aseo, limpieza y embellecimiento, en el que consten las actividades realizadas en cada una de los escenarios deportivos en su césped, jardineras, accesos, áreas naturales al aire libre, zonas verdes e interiores del Club Recreo Deportivo Los Sauces a cargo del IMDERS, y la periodicidad de intervención de los mismos, garantizando su funcionalidad, accesibilidad, aseo y ornato**. 4.** Recolectar, clasificar y disponer hasta el punto o el carro recolector, los desechos producto de las acciones realizadas en la ejecución del contrato en el Club Recreodeportivo Los Sauces. **5.** Verificar el ingreso y uso adecuado a los escenarios deportivos del Club Recreodeportivo Los Sauces por parte de los usuarios, velando por el cuidado y mantenimiento de los mismos, dando a conocer los reglamentos emitidos por el IMDERS Sibaté u otra autoridad que los imponga. **6.** Velar por el adecuado cuidado, conservación y mantenimiento de todos los bienes muebles e inmuebles del Club Recreo deportivo Los Sauces, que se encuentren ubicados dentro de las infraestructuras deportivas, recreativas y/o espacios sociales del club. **7.** Efectuar el traslado de muebles, equipos, herramientas, material vivo e inerte y demás elementos que requiera para la ejecución del contrato. **8.** Presentar informe mensual por escrito acompañado de registros fotográficos y planilla de actividades realizadas durante la ejecución contractual. **9.** Apoyar los eventos institucionales deportivos y/o recreativos en los que se requieran acciones de cuidado y limpieza de los escenarios para la buena ejecución de las actividades institucionales. **10.** Dar cumplimiento a las obligaciones con el sistema de seguridad social en salud y pensiones y presentarlos documentos respectivos que así lo acrediten, conforme a lo establecido en el decreto 1703 de 2002, decreto 510 de 2003, la ley 789 de 2002, ley 828 de2003 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen. **11.** Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el director ejecutivo del IMDERS- SIBATÉ, y que sean inherentes, conexas o afines al objeto contractual.

Quedo atento a cualquier solicitud,



MARIA YOLANDA INFANTE PIZA
C.C N° 1.072.188.519 DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA